

EL EMPRESARIADO TEXTIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS ALREDEDORES, 1880-1910

MARIO TRUJILLO BOLIO
Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social

El propósito de este ensayo es distinguir las peculiaridades que conservó el empresariado textil luego de su activa participación en los ámbitos fabril y mercantil de la ciudad de México y sus alrededores durante el periodo de 1880-1910, etapa en que se produjo un significativo crecimiento y transformación en la rama de hilados y tejidos.¹ De acuerdo con la inserción que tuvieron en la producción y comercialización, es posible distinguir a tres tipos de empresarios: fabricantes-financieros, empresarios-industriales y empresarios-corporativos.

El primer tipo de empresarios se distinguió como socio mayoritario de las compañías que se formaron a lo largo de la década de 1870, pero se incluye aquí pues logró mantenerse como activo propietario de fábricas de hilados y tejidos todavía en los últimos años del siglo XIX. Por otro lado, es de advertirse que, si bien el origen de este empresariado comenzó propiamente en la actividad comercial de la ciudad de México, más tarde, al interesarse en el negocio de los textiles, adquirió fábricas en la periferia de la capital para manufacturar hilaza, manta y ropa dirigidas al consumo de los sectores populares. Su participación en los negocios mercantiles y en la naciente industria textil lo llevó, incluso, a lograr una significativa acumulación de capitales, para ser parte de esa generación de accionistas que aportó los fondos para darle cabida a las primeras instituciones bancarias que surgieron durante la década de 1880.²

En segundo término, podríamos mencionar al empresariado-industrial que, esencialmente, se dedicó a lucrar en el negocio de la manufactura y venta de fibras de lana y algodón. Para lograr esta especialización dentro de la industria, este tipo de empresario requirió de más de un establecimiento para la fabricación variada de textiles, telas

¹ Rosenzweig, "La industria" p. 341-343.

² En nuestro trabajo "Empresario textil en la ciudad de México y su periferia 1830-1890. Producción manufacturera y entramado social" (en prensa), se hace una definición más amplia de este tipo de empresario.

y prendas de vestir; contó también con bienes raíces y otras actividades para fortalecer su compañía.

El tercero, que lo diferenciamos como el empresario-corporativo, es el hombre de negocios que tuvo, a la par de un conglomerado de fábricas en el ramo de la lana y del algodón, una diversidad de negocios localizados en las actividades agrícolas, en el gran comercio, en el sector bancario, los bienes raíces y el transporte.

En el presente ensayo se hará la distinción entre estos tres tipos de empresariado textil. Primero retomaremos los aspectos que permitieron a los empresarios invertir en compañías dedicadas a la fabricación y comercialización de textiles y tener alguna participación accionaria en las primeras instituciones bancarias del país. Más adelante, nos detendremos a señalar las características de aquel empresariado que pudo agrupar, en un solo negocio, algunos establecimientos fabriles para la manufactura de hilados y tejidos, así como tiendas para la venta de textiles en el mercado capitalino. Finalmente, nos ocuparemos en mostrar la emergencia del último grupo, que logró ampliar sus actividades hasta manejar un amplio conglomerado de fábricas y negocios.

Los fabricantes-financieros

Hombres de negocios con experiencia en la producción y comercialización de textiles ya desde la segunda mitad de la década de 1870 mantenían una activa presencia en la ciudad de México y sus alrededores. Los capitales invertidos en el ramo industrial de hilados y tejidos lograron una gran actividad después de que en la República Restaurada no fue tan severa la tasación de impuestos para adquirir materia prima y maquinaria, y que se dieron condiciones propicias para la comercialización de manufacturas en el mercado interno del centro de México.³

Antiguos establecimientos fabriles que surgieron en las décadas de 1830 y 1840 como La Magdalena Contreras, La Hormiga, San Fernando, Santa Teresa, La Fama Montañesa, Miraflores, San Ildefonso, Barron y Colmena, sostuvieron su producción de textiles debido a la formación de compañías dedicadas al negocio de la manufactura y venta de textiles.

En el transcurso de los gobiernos de Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, las compañías de hilados y tejidos, establecidas en la capital y

³ Keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, p. 84-85.

su periferia, habían sido manejadas por una generación de hombres de negocios que imprimieron una forma distinta de operar a las empresas que se dedicaron a producir y comercializar hilos, telas y prendas de vestir.⁴ A los mismos podemos diferenciarlos como empresarios fabricantes-financieros luego de que pudieron no sólo sostenerse como activos propietarios de las fábricas de hilados y textiles —manteniendo niveles suficientes en la producción y venta de las manufacturas producidas— sino, también, porque hicieron posible la refinanciación de sus empresas al tener una participación de capital en las primeras instituciones financieras del país. Esto se evidenció en varias compañías en donde aquellos accionistas mayoritarios lograron además de un marcado conocimiento en la fabricación y venta de textiles, la posibilidad de tener una fuente de financiamiento constante para evitar la descapitalización de sus compañías. Lo anterior es posible constatarlo en el recuento de lo sucedido en las distintas zonas de manufactura textil que existieron en la ciudad de México y sus alrededores.

Con todo, tenemos que en la comarca fabril de San Ángel, la fábrica La Hormiga se convirtió en una de las más prósperas de su ramo una vez que su propietario, Nicolás de Teresa, reinvirtiera suficiente capital para modernizar sus procesos productivos. Lo mismo habría que decir de la sociedad que fue dueña, entre los años de 1865 y 1898, de la fábrica La Magdalena Contreras, pues sus accionistas, Antonio B. Mendoza y Pío Bermejillo, hicieron que este establecimiento textil tuviese una capacidad productiva considerable, una vez que se destinó suficiente dinero para adquirir nueva maquinaria para fabricar una amplia variedad de manufacturas textiles.⁵ Por su parte, la fábrica de lana El Águila, luego de haber estado paralizada en la década de 1860, se puso en funcionamiento a partir del año de 1870, una vez que se constituyó una compañía con los capitales de la firma I. R. Cerdeña y Cía. y Sucesores, la cual estaba establecida en la ciudad de México realizando operaciones fiduciarias y actuando como una gran casa mercantil de exportación e importación.⁶

En la zona fabril de Tlalpan se advierte también que se modificó sustancialmente la situación de las compañías textiles. El centro fabril La Fama Montañesa fue adquirido, en 1875, por los empresarios

⁴ Buena parte de los especuladores y dueños de casas mercantiles que se interesaron por el negocio de la manufactura de textiles, como Antonio Escandón, Antonio Garay, Eustaquio Barron y Juan Antonio Béistegui, dejaron de incidir en esta actividad industrial por haber perecido todos en el transcurso de la década de 1860.

⁵ Trujillo, "La fábrica La Magdalena Contreras (1836-1910). Una empresa textil precursora en el Valle de México", p. 264-265.

⁶ Ver Busto, "Cuadro estadístico de la Industria de lana y algodón".

Manuel Cordero y Ricardo Sáinz. Ambos empresarios contaron con fondos suficientes para que este centro textil de tamaño medio tuviese niveles de crecimiento aceptables y una significativa diversificación productiva y tecnológica. Todo esto luego de dedicarse a producir manta, hilaza, prendas de vestir de diferentes clases y colores, y después de modernizado su proceso de estampado de telas.⁷

Una situación similar, podría decirse, fue la que sucedió a la compañía San Fernando, de Manuel Ibáñez. Este empresario además de fungir como socio mayoritario de esta fábrica establecida en Tlalpan mantuvo, junto con otros empresarios textiles, una participación accionaria considerable cuando se constituyó el Banco Mercantil Mexicano, y después continuó participando con capitales cuando se fusionó esta misma institución crediticia con el Banco Nacional Mexicano.⁸

En lo referente a los centros fabriles establecidos en el distrito de Tlalnepantla, durante la década de 1870, las compañías conservaron aún aquella estructura operativa que los comerciantes de la primera mitad del siglo XIX dieron a las empresas de hilados y tejidos. Esto se observa en la fábrica Río Hondo, en donde el principal accionista fue el especulador Isidoro de la Torre.⁹ Con respecto al centro fabril San Ildefonso, que se dedicó a la hechura de casimires de lana, éste pasó a ser propiedad de una sociedad formada por los hijos de P. Portilla, firma que, al mismo tiempo, actuaba como una casa mercantil establecida en la ciudad de México. En cuanto a las fábricas La Colmena y Barron, éstas pertenecieron a una compañía que constituyeron las herederas —sus hijas Loreto y Juana— del gran comerciante Juan Antonio Béistegui, así como el accionista minoritario Francisco Arzumendi.

La fábrica Miraflores, situada en el Distrito de Chalco, tuvo como propietarios, durante los primeros años de la década de 1870, a los ingleses Jacobo H. Robertson, Felipe N. Robertson, José Antonio Sosa y al vasco José Antonio y Ansoástegui.¹⁰ Pero ya para mediados de la década de 1880, los únicos socios mayoritarios de Miraflores fueron los Robertson, a quienes su experiencia en el ramo de los hilados y

⁷ ANCM, Notario Ignacio Burgoa, n. 99, protocolo del 9 de noviembre de 1875.

⁸ Al respecto véase Banco Mercantil Mexicano. Consejo de Administración, Libros de Actas de sus Sesiones, año 1, 1881. Exposición de Motivos, Acta de Fundación, Estatutos, y el libro de Asambleas Anuales y Extraordinarias del Consejo de Administración del Banco Mercantil Mexicano, de agosto y octubre de 1881, sesiones del 29 de agosto de 1881 al 23 de marzo de 1882, e inclusive la del 22 de enero de 1883, en el Archivo Histórico Banamex (AHBM). Archivo Notarias de la ciudad de México (ANCM), notario Fermín González Cosío, n. 292, protocolo del 3 de febrero de 1875, foja 60.

⁹ Archivo Notarias de la ciudad de México.

¹⁰ (ANCM), notario Fermín González Cosío, n. 292, protocolo del 3 de febrero de 1875, foja 60.

tejidos los llevó a mantener cierta presencia en la industria textil, cuando adquirieron la moderna fábrica citadina de San Antonio Abad que, desde 1883, había establecido el empresario español Manuel Ibáñez.¹¹ No obstante, hay que señalar que las fábricas Miraflores y San Antonio Abad, a principios de la década de 1890, pasaron a ser propiedad de la firma Noriega Hermanos la cual, como veremos más adelante, destacó por ser una de las más importantes compañías en el ramo textil durante el régimen porfirista.¹²

En el periodo del porfiriato, la tendencia observada en el empresariado es una cierta continuidad en la operación de algunas compañías con propietarios provenientes de ese sector que hemos diferenciado como fabricantes-financieros. La fábrica de San Fernando, pese a que su planta productiva se había quemado en noviembre del año de 1883, logró restaurarse después del siniestro y se mantuvo trabajando durante la década de 1890, luego de ser adquirida por el industrial y banquero Benito Arenas quien, dicho sea de paso, ya tenía experiencia previa en la rama textil, pues había sido propietario de la fábrica citadina de algodón conocida como Mercado de Guerrero.¹³

Todavía en la década de 1900, la Fama Montañesa mantuvo como propietario a Ricardo Sáinz, quien se preocupó por sostener un nivel productivo significativo en su fábrica textil, después de haber realizado las necesarias transformaciones a nivel tecnológico y de maquinaria para la época. Esto se evidenció en las adecuaciones que le permitieron incrementar la producción de hilos y tejidos, después de introducir electricidad que generó la energía para los equipos, telares y alumbrado de sus instalaciones; en la modernización del mismo proceso de estampado de telas; en el diversificar la producción para confeccionar prendas de vestir, en hacer más dinámica la distribución de sus mercancías en el mercado. No hay indicios que nos muestren que la compañía propietaria de La Fama Montañesa tuviese problemas de capitalización que la llevaran en algún momento a la quiebra o a una eventual paralización de sus actividades. Esta situación indica, entonces, que dicha compañía se mantuvo sin percances a lo largo del régimen de Porfirio Díaz debido, en gran medida, a que Ricardo Sáinz

¹¹ ANCM, notario Eduardo Galán, n. 293, 15 de marzo de 1875, hoja 180 vuelta, y 181.

¹² ANCM, notario José Villela, n. 725, año 1886.

¹³ Muestra de lo anterior puede advertirse en los nombres, en lo que fue la sesión del 29 de agosto de 1881, de los que se convirtieron en socios fundadores del Banco Mercantil Mexicano, en donde aparecen los siguientes fabricantes textiles, aportando las siguientes cantidades: Nicolás de Teresa, \$ 200 000.00; Fausto Sobrino, \$ 100 000.00; Manuel Ibáñez, \$ 100 000.00; Bermejillo Hermanos, \$ 100 000.00; Benito Arena y hermano \$ 50 000.00; Manuel Mendoza Cortina, \$ 50 000.00; Francisco Azurmendi, \$ 30 000.00; Suniaga hermanos, \$ 25 000.00. Véase Trujillo, "La Fama Montañesa, 1830-1913", p. 23-24.

contó con permanente financiamiento para su fábrica al ser, él mismo, parte de un conjunto de connotados capitalistas —como Manuel Ibáñez— que tuvieron inversiones en la industria textil del país y que, también en 1884, fueron los que participaron con caudales en la creación del Banco Nacional de México.¹⁴

El empresariado industrial

En la transformación de la rama de hilados y tejidos, que tuvo cabida en la ciudad de México y su periferia entre 1880 y 1910,¹⁵ ocupó un papel esencial el empresariado industrial que, como ya se dijo, se dedicó a lucrar en el negocio de manufactura y venta de fibras de lana y algodón; para lograr esta especialización requirió de más de un establecimiento fabril para la fabricación diversa de textiles, sostuvo uno o varios establecimientos comerciales para expender toda clase de hilos, telas y prendas de vestir, y contó con bienes raíces y otras actividades mercantiles para fortalecer su compañía.

La actuación de este tipo de empresario podemos observarla a partir de la situación de la fábrica La Hormiga, al advertir en la misma transformaciones interesantes luego de ocurrir un cambio de propietarios, que fueron del empresario-financiero al empresario-industrial. En este sentido, primeramente, cabe señalar que todavía en la década de 1890, esta fábrica pertenecía a Nicolás de Teresa quien, mientras la tuvo bajo su dirección, la dotó de financiamiento constante.¹⁶ Sin embargo, ya en el primer decenio del siglo XX se aprecian variaciones trascendentes en la razón social de la compañía poseedora de esta fábrica, una vez que la adquirieron accionistas concedores del ramo de hilados y tejidos.

De esta forma, observamos que la renovación de esta empresa ocurrió a partir del empresario-industrial parisino Sebastián Robert, quien se encargó de formar una nueva compañía bajo la denominación social: *La Hormiga S. A. fábrica de hilados y tejidos de algodón, blanco, aprestos y artículos de punto*. Como socio mayoritario figuró el propio Robert; intervinieron también otros accionistas franceses: León Barboux, que ocupó el cargo de consejero delegado, y Emilio Mayran, quien participó como socio gerente.¹⁷ La compañía, junto

¹⁴ Trujillo, “La Fama Montañesa, 1830-1913”, p. 23-24.

¹⁵ Rosenzweig, “La industria”, p. 341-343.

¹⁶ O’Farril, *Reseña histórica estadística y comercial de México y sus estados*, p. 45-46.

¹⁷ Archivo Histórico del Agua (AHA), Fondo Aprovechamiento Superficial, caja 208, expediente 4947.

con los citados accionistas franceses expertos en la fabricación de diversas clases y tipos de textiles, tuvo una planta hidroeléctrica para el suministro de la fábrica y para vender el fluido a los habitantes de la población de Tizapán.¹⁸ Asimismo, la sociedad propietaria de La Hormiga contó, en la ciudad de México, con almacenes para la venta de sus manufacturas: El Centro Mercantil y La Valenciana, y otra tienda de textiles, la Maison d' Achats, en la ciudad de París. Con este último establecimiento Robert, y asociados pudieron vender, en el comercio de la ciudad de México, no sólo manufacturas nacionales sino, incluso, importar de manera directa telas y mercería desde la capital de Francia.

Cabe advertir, al mismo tiempo, que Sebastián Robert formó parte de las juntas directivas de una de las grandes compañías textiles establecidas en Veracruz —que en el transcurso del Porfiriato lograron un gran impulso a partir de la constitución del consorcio CIVSA— así como ser él mismo uno de los consejeros del Banco Nacional de México.¹⁹

Por otra parte, tenemos las adecuaciones que tuvo la razón social de la empresa propietaria de La Magdalena Contreras. La misma también nos permite observar los cambios que tuvieron las empresas textiles. Así y en la década de 1890, este centro fabril continuó siendo del fabricante-financiero Pío Bermejillo. Como vimos anteriormente, este propietario la mantuvo a un nivel considerable en sus finanzas e hizo que mostrara un buen comportamiento en su capacidad productiva. Esto último se logró gracias a que se implementó una modernización en sus procesos de estampado y almidonado, en el entintado de telas con sustancias químicas alemanas para dar diversos colores a las prendas, en la incorporación de máquinas Rabet para la fabricación de hilatura más fina y resistente y la instalación de telares Northrop, con husos de alta velocidad para incrementar la productividad. Empero, hay que advertir que es a partir de 1898 cuando, en La Magdalena Contreras, se dieron cambios fundamentales. Lo anterior se puso de manifiesto en la formación de una nueva sociedad con capitalistas franceses que le dieron un giro diferente a la empresa, pues la propia compañía contó con tres plantas productivas más y otros negocios que le permitieron una mayor competencia en el mercado.

De tal forma tenemos que estos empresarios franceses, a la par de la fábrica La Magdalena, lograron adquirir otros centros fabriles como el de Santa Teresa —especializado en la lana—, uno conocido como Río Florido —dedicado a fabricar percales y estampados— ubicado en

¹⁸ AHA, Fondo Aprovechamiento Superficial, caja 602, expediente 8752.

¹⁹ Haber, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, p. 96.

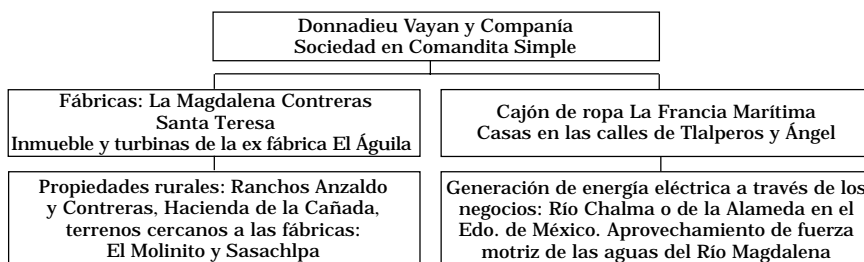
Tlalnepantla, y una tienda en el centro de la ciudad de México para la comercialización de sus productos: ésta última fue la Francia Marítima.²⁰

Es interesante hacer el seguimiento de esta sociedad pues, por sí sola, permite constatar lo que fue, para ese entonces, otro ejemplo más del empresario-industrial en la rama de los hilados y tejidos. Para ello, resulta necesario detenerse y hacer un balance de lo que fue la escritura de disolución de la sociedad: Donnadiou, Vayan y Compañía, Sociedad en Comandita que existió de los años de 1903 a 1907 y, más tarde, la constitución de la Sociedad Vayan, Jean y Compañía, Sociedad en Comandita que duró de 1908 a 1913.²¹

Al hacer un análisis de la segunda sociedad, encontramos que la constituyeron los fabricantes Luis Vayan (senior), Antonio Donnadiou, León Meyrán, Sebastián Donnadiou, Adrian Jean, Luis Vayan (junior) y Camilo Jean, todos ellos, de nacionalidad francesa. De entrada, el acta constitutiva advierte, en su cláusula tercera, que:

El objeto de la Sociedad será: I. El de explotar las fábricas denominadas “La Magdalena” y “Santa Teresa” ...y el cajón denominado “La Francia Marítima”, situado en la esquina de las calles de Capuchinas y el Ángel, de esta capital. En consecuencia, la mencionada sociedad se dedicará a la fabricación de hilados, tejidos y estampados de algodón e hilados y tejidos de lana y a la venta de los citados productos, así como a la compra y venta de los de lencería y todos los que con estos ramos se relacionen.

Es claro que, por el giro industrial y los propósitos de la sociedad, el conjunto de sus accionistas estuvieron centrados fundamentalmente en producir y comercializar hilados y tejidos.



²⁰ Trujillo, *op. cit.*, p. 266.

²¹ Véase notario Ignacio Alfaro: Testimonio de la escritura de disolución de la sociedad en comandita “Donnadiou, Vayan y Compañía, Sociedad en Comandita” y de constitución de la Sociedad “Vayan Jean y Compañía, Sociedad en Comandita”; señores Luis Vayan (senior), León Meyrán, Antonio y Sebastián Donnadiou, Luis Vayan (junior) y Adrian y Camilo Jean. Fechada en México, marzo 5 de 1908. Archivo Histórico del Agua (AHA) Fondo Aprovechamiento Superficial, caja 4299, exp. 57347.

Esto mismo es demostrado no sólo por los distintos negocios de la empresa —fábricas, tienda, bienes raíces y plantas de energía eléctrica— que hemos agrupado en el recuadro de arriba, sino también por las características de la estructura interna y jerárquica que se dio en el conjunto de los socios que constituyeron la sociedad y que a continuación veremos.

En este sentido, cabe decir que desde que funcionaba la sociedad Donnadieu y Compañía, entre sus principales socios accionistas aparecían tres familias francesas como propietarias de la compañía. Al hacer el recuento del paquete accionario se observa que contaban con una participación considerable en capitales los accionistas Luis Vayan y Antonio Donnadieu. Sin embargo, una vez que pasó a constituirse la sociedad Vayan Jean y Compañía se aprecia que, pese a que los socios Vayan mantuvieron aún una presencia significativa de \$650 000.00, los Jean alcanzaron un terreno considerable en el espacio económico de la nueva sociedad, dado que entre ambos llegaron a tener un capital en acciones que sumó los \$ 500 000.00. A este respecto, es ilustrativa la cláusula quinta de la sociedad, pues advierte que tuvo un capital de un millón quinientos cincuenta mil pesos, en el cual sus socios aportaron lo siguiente:

Luis Vayan (senior)	\$ 400 000.00
León Meyrán	\$ 400 000.00
Adrian Jean	\$ 300 000.00
Luis Vayan (junior)	\$ 250 000.00
Camilo Jean	\$ 200 000.00

De acuerdo a la organización y administración de la compañía, fueron establecidos los cargos siguientes:

Socios Comanditarios

Luis Vayan (senior)
León Meyrán

Socios Comanditados

Adrian Jean
Luis Vayan (junior)
Camilo Jean

Es de observarse, en esta perspectiva, que la mayoría accionaria y de capital que tuvieron los Vayan (senior y junior) les permitió a ambos alcanzar una mayoría relativa en el manejo de la empresa y, al mis-

mo tiempo, tener posiciones claves en la misma sociedad, tanto en la dirección, en la administración, como en las ganancias. Empero, cabe mencionar que lo anterior fue relativo en la sociedad, dado que Luis Vayan (senior) estuvo sujeto a cumplir funciones bien específicas al compartir, junto con León Meyrán, su responsabilidad de socio comanditario, cargo que, por cierto, les dio el derecho de:

imponerse en todo tiempo de la contabilidad y papeles de la Sociedad, el de visitar los establecimientos, el de presenciar la facción de inventarios, tomando parte en su formación si así lo deseara, el de que se les remita, en caso de estar ausentes, un extracto del inventario y balance general anual y, finalmente, el de hacer a los socios administradores las observaciones que se les ocurrieren sobre la marcha general de los negocios o sobre los determinados negocios.

En cambio para Luis Vayan (junior) la situación fue diferente al tener que compartir con Adrian Jean y Camilo Jean las funciones asignadas a los socios comanditados desempeñando estas funciones:

el carácter de administradores y podrían hacer uso separadamente de la firma social, pero la dirección de los negocios y operaciones de la sociedad estará forzosamente a cargo de los tres socios quienes en los negocios y operaciones de bastante importancia o de gran interés, tomarán resoluciones...

La cláusula décimotercera del acta constitutiva de la compañía Vayan, Jean y Compañía les permitía a los socios comanditados ir a Europa con el fin de realizar compras para la empresa. No obstante, en la cláusula décimosexta de la misma sociedad, y que aparece como una de las más rigurosas, se advierte lo siguiente:

Queda absolutamente prohibido a los socios comanditados frecuentar garitos o casas de juego. El socio que falte al cumplimiento de lo pactado en esta cláusula o adquiera el vicio del juego, por ese solo hecho dejará de pertenecer a la sociedad y quedará inmediatamente segregado de ésta.

Por otro lado, podemos mencionar que pese a que padre e hijo Vayan mantuvieron todavía una posición destacada en la constitución de la segunda empresa, hay que anotar que en la forma de dividir las utilidades, y como se observa en el recuadro, ellos tenían tan sólo posibilidades de obtener un 38 por ciento de las ganancias, mientras que la familia de los Jean obtenía el 48 por ciento. Esto último era ya sig-

nificativo en la compañía, pues en años posteriores y en la que, en 1926, se constituyó como la sociedad Vayan, Jean y Compañía, Sociedad en Comandita, se especifica que los mismos Camilo, Adrian, Alfonso y José Jean adquirieron una posición destacada al tener, juntos, un capital que sumaba el millón novecientos diez mil pesos, frente al millón de pesos que todavía conservaba Luis Vayan (junior), ambos de un capital total de la sociedad de tres millones de pesos.²²

Finalmente, resta decir que, en el recuento de los pasivos de la sociedad Vayan Jean y Compañía, se observa toda una serie de réditos pendientes de la misma compañía con varias instituciones crediticias establecidas en México y el extranjero, para principios del siglo XX, y entre las que destacan bancos como el Central Mexicano, de Londres y México, Nacional Mexicano y Deutsch Sud America Bank. Esta situación nos indica, en consecuencia, que estos empresarios-industriales tenían que recurrir al capital financiero para darle vida a los diferentes negocios que se agruparon en lo que fue la sociedad Vayan, Jean y Compañía, Sociedad en Comandita.

El empresariado-corporativo

Entre las décadas de 1880 y 1900, y en el escenario del desarrollo de la industria textil del Valle de México, se distingue también un empresariado-corporativo que tuvo un conglomerado de empresas textiles y varios negocios en otras tantas actividades productivas. El prototipo de este empresariado es posible encontrarlo en la trayectoria de negocios que lograron abarcar los hermanos asturianos Remigio e Íñigo Noriega.

La firma Noriega Hermanos tuvo, entre sus antecedentes formativos como corporativo empresarial, la experiencia de una casa comercial que se dedicó tanto a la importación de productos europeos, como a la venta de mayoreo y menudeo de toda clase de productos, luego de que Íñigo Noriega Mendoza, el tío de Remigio e Íñigo constituyeran la sociedad mercantil.²³ Sin embargo, entre las décadas de 1880 y 1890, encontramos una activa expansión empresarial que desplegó, particularmente, Íñigo Noriega. Esto se hizo sentir en el ramo textil, lo que le permitió abarcar el suministro de materia prima, la modernización de la producción de esta industria y la distribución de sus manufacturas

²² Lo anterior puede constatarse en el testimonio que levantara el notario Bernardo Cornejo de la escritura de constitución de la Sociedad Vayan, Jean y Compañía, Sociedad en Comandita en junio de 1926; AHA, Fondo Aprovechamiento Superficial, caja 4299, exp. 57347, f. 36.

²³ Pacheco, "Los recursos financieros", p. 273.

fabricadas, no tan sólo en el mercado citadino y de sus alrededores, sino en otras regiones comerciales del país ubicadas más allá del centro de México.²⁴ Todo lo anterior se logró a través de un conglomerado de empresas como lo fueron las compañías “Río Bravo” y “La Sultana” en la región lagunera que se dedicó al cultivo del algodón y fabricación de máquinas desfibradoras de plantas textiles. También puede constatare a través de la compañía Xico, San Rafael y anexas que permitieron la obtención de madera, papel, hortalizas y ganado. En el terreno industrial, se constituyeron no tan sólo el emporio Compañía Industrial de Hilados, Tejidos y Estampados San Antonio Abad y anexas Barron, Colmena y Miraflores,²⁵ sino que, al mismo tiempo, lograron adquirir otros establecimientos fabriles como La Virgen S.A., dedicada a la comercialización de productos de lino y algodón, la fábrica Metepec en Puebla,²⁶ y la fábrica de San Fernando en Tlalpan.

Esto último significó que, fuera de los centros fabriles que adquirieron españoles y franceses en San Ángel y Tlalpan, la firma Noriega por sí misma pudiera acaparar una parte considerable de la producción de hilados y tejidos que, entre 1880 y 1910, tuvo cabida en la ciudad de México y su periferia.

Noriega, con la primera compañía, tuvo la posibilidad de producir toda clase de hilados y tejidos de lana y algodón, ropa y mercería, a partir de una renovada maquinaria que se incorporó a sus establecimientos fabriles. Igualmente, con La Virgen, S.A. comercializó, fabricó y vendió manufacturas hechas con fibras muy demandadas en la época como lo fueron el lino y el algodón. Y con las fábricas San Fernando y Metepec tuvo la posibilidad de producir, a mediana y gran escala, otro tipo de productos textiles para la demanda de los mercados de las ciudades de México y Puebla.

Como podrá distinguirse en el croquis referido al consorcio empresarial de la firma Noriega Hermanos S.A., puede encontrarse que, a la par de las empresas textiles y agroindustriales,²⁷ aparecen dentro de

²⁴ Sobre las primeras actividades de los Noriega en la industria textil, consúltese AGNCM, notario 725, José Villela, 1886 y 1889.

²⁵ Al respecto Fernando Rosenzweig señala: “en 1892, un grupo de capitalistas hispano-mexicanos: Luis Barroso Arias, Íñigo Noriega y Adolfo Prieto, y el capitalista francés Agustín Garcin, compraron las fábricas textiles de Miraflores y La Colmena, en el Estado de México, y la de San Antonio Abad, de la capital. Esta última la había construido, en 1883, el inversionista español Manuel Ibáñez, quien, en 1885, la vendió a Noriega. Así nació la compañía industrial de San Antonio Abad, cuyo capital ascendía, en 1910, a tres y medio millones de pesos”.

²⁶ Pacheco, *op. cit.*, p. 274-275.

²⁷ Sobre el emporio agrícola de Íñigo Noriega, véase Tortolero, *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1914*, p. 159.

sus distintas actividades otros giros económicos como el comercio de importación y exportación; el ferrocarril Río Frio; la fábrica de ladrillos; un negocio de bienes raíces que tuvo gran auge durante el porfiriato; otro en el que se otorgaban créditos y compraban deudas; una fuerte participación accionaria en la banca, así como respaldo o asociación con un sector de socios que, por cierto, tuvieron gran presencia en el sector industrial y financiero del país, como fueron los casos de los banqueros Manuel Romano Gavito, Antonio Basagoiti, Luis Barroso Arias, y del industrial-banquero Tomás Braniff.²⁸

Por otro lado podría decirse, en lo que respecta a este empresariado-corporativo, que tenía una gran incidencia en el ramo textil, y que presenta una diferencia sustancial respecto a lo que hemos apuntado en el caso del empresario-fabricante, particularmente en la manera de llevar el negocio en las fábricas de hilados y tejidos, así como en sus tiendas comercializadoras de toda clase de textiles. En el caso específico del empresario-corporativo, lo que atrae la atención es que su actividad directiva no era de manera personal dentro del centro fabril y almacenes de ropa. Más bien, lo que resalta en la organización del consorcio empresarial Noriega es un consejo administrador para las diferentes empresas textiles —en donde sobresalió destacadamente la actuación de Manuel Romano Gavito— y la figura de un director gerente —en estos años ocupó el cargo el francés Hipólito Gerard— quienes estaban al tanto de toda la compleja relación industrial y comercializadora del negocio textil.

Cabe señalar, finalmente, que en la misma región de estudio podría localizarse, aunque de una manera muy colateral, lo que fue la incidencia de otro empresariado-corporativo en el ramo textil, a través de una fábrica de casimires ubicada en Tlalnepantla.²⁹ Esto tiene que ver con la compañía industrial San Ildefonso que se fundó en 1896 y que tuvo como principal accionista al comerciante e industrial francés Ernesto Pugibet. Pese a que el empresario Pugibet destacaba en la industria mexicana como el gran empresario tabacalero, con la compañía cigarrera El Buen Tono, Fernando Rosenzweig ha señalado que la fábrica San Ildefonso era una compañía más del gran consorcio textil Compañía Industrial de Orizaba (CIDOSA) fundada en 1889.³⁰ Dicha

²⁸ Haber, *op. cit.*, p. 103.

²⁹ Durante la década de 1870 la fábrica de casimires San Ildefonso perteneció a una sociedad formada por los hijos de P. Portilla. Al respecto véase Busto, *Estadística de la República Mexicana*.

³⁰ Rosenzweig logró definir muy claramente cómo funcionaba dicho consorcio, al señalar: “En el caso de los inversionistas franceses, se realizaron varios agrupamientos de intereses, uno en México, en torno al Banco Nacional, del que eran accionistas varios de los más prominentes empresarios de esa nacionalidad, y otro en Suiza, bajo la égida de la Société

corporación, propiedad de Enrique Tron, Eugenio Roux y J. B. Ebrard, contó con las fábricas de Cerritos, Cocolapam, San Lorenzo y Río Blanco,

Consorcio Internacional Noriega Hermanos		
En la rama textil	Otros giros económicos	Emporio agroindustrial
Compañía Industrial de Hilados y Tejidos y Estampados San Antonio Abad y anexas: Barrón, La Colmena y Miraflores S.A./ (fundación:1892)	Comercio de exportación e importación	Compañía agrícola Río Bravo y La Sultana
Fábrica Textil Metepec, en Puebla (Socios Fundadores 1892)	Ferrocarril Río Frío	Negociación Xico, San Rafael (papelera) y anexas
Empresa en Barcelona, España, dedicada a la fabricación y venta de máquinas desfibradoras de plantas textiles	Fábrica de ladrillos	Compañía Chichicapan o Veta de Córdoba, Zoquiapan y Río Frío
Empresa La Virgen S.A., dedicada a la fabricación y comercialización de productos de lino y algodón	Bienes raíces	Sitio de ganado mayor en el cantón de Bravo y Camargo en Chihuahua
Fábrica San Fernando en Tlalpan (1900)	Otorgamiento de crédito y compra de deudas	
	Participación accionaria en el Banco Mercantil Mexicano	
	Socios del consorcio: Manuel Ramos Gavito, Antonio Basagoiti, Luis Barroso, Tomás Braniff y Henry C. Waters	

Financière pour l'Industrie au Mexique, creada desde 1890. Con ambos puntos de apoyo, aquí se contaba con adecuados recursos de financiamiento a corto plazo, y tanto aquí como en Europa, con medios para captar recursos a largo plazo. Cuando una empresa deseaba ampliar su capital, podía abrir la suscripción de acciones simultáneamente en México y Ginebra. La Société contaba con oficinas en París y en la ciudad de México; la presidía, en París, Eduardo Noetzlin, financiero francés, que participó en la fundación del Banco Nacional de México [...] La Société, cuyo capital social era de cinco millones de francos en 1910, poseía intereses, entre otras, en las siguientes empresas mexicanas: Buen Tono; Cervecería Moctezuma; Compañía Nacional de Dinamita y Explosivos; Papelera San Rafael y CIDOSA." Rosenzweig, *op. cit.*, p. 460-461.

así como con la Compañía Industrial Veracruzana (CIVISA)³¹ y su fábrica Santa Rosa, en donde figuraron, como los principales accionistas, Signoret y Honnorat, otros empresarios franceses de la época.³²

Conclusiones

Como hemos visto, la proliferación de una industria de la lana y el algodón en la ciudad de México y su periferia se debió en un principio a la actividad emprendida por los llamados fabricantes-empresarios, quienes, desde la década de 1870 le habían dado vida a las compañías textiles que se fueron formando en la región. Sin embargo, a partir de la década de 1890 y durante el porfiriato se observan significativos cambios en la composición de las empresas de hilados y tejidos, luego de la emergencia de hombres de negocios que le dieron un giro renovado a las manufacturas textiles. Así, y en el transcurso del periodo abordado, es posible distinguir también la emergencia del empresariado-fabricante, que logra adquirir más de un centro fabril y un establecimiento comercial para la realización de sus mercancías, situación que le permitió un lugar privilegiado y con cierta competitividad en el mercado de textiles. Sin embargo, y dentro de este mismo proceso, se advierte, además, la llegada de un empresario-corporativo español que logró aglutinar y concentrar en una sola firma a varias fábricas textiles no sólo con gran presencia en la región sino en otros estados de la República. Aunado a ello, se advierte la activa participación en otros rubros económicos, de este último empresariado, lo que le permite gran presencia con suficiente capital financiero, un privilegio en la producción a través de varias plantas productoras de hilados y tejidos, y una diversidad como control en la propia comercialización de las manufacturas textiles en distintas regiones del país.

FUENTES

Archivo Histórico del Agua (AHA), Fondo Aprovechamiento Superficial. Compañías: La Hormiga y La Magdalena Contreras.

Archivo General de Notarías de la Ciudad de México (ANCM).

Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), Fondo Tlalpan, Ramo Gobierno.

³¹ Rosenzweig, *op. cit.*, p. 454; y Haber, *op. cit.*, p.77-78 y 99.

³² Haber, *op. cit.*, p. 99.

Archivo Histórico Banamex (AHBM).

BERNEKER, Walther L., *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, México, Universidad Iberoamericana, 1992.

BUSTO, Emiliano, “Cuadro estadístico de la industria de lana y algodón”, en *Estadística de la República Mexicana*, México, Imprenta Ignacio Cumplido, 1880. (Anexo tres a la *Memoria de Hacienda* del año económico de 1877-1878, 3 v.)

D’OLWER, Luis Nicolau, “Las inversiones extranjeras”, en *El porfiriato, la vida económica. Historia Moderna de México*, México-Buenos Aires, Editorial Hermes, 1985.

HABER, Stephen H., *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*. México, Alianza Editorial, 1992.

KEREMITSIS, Dawn, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973 (Sep-Setentas).

PACHECO, Pilar, “Los recursos financieros de la compañía de Remigio Noriega”, en *Los negocios y las ganancias de la Colonia al México Moderno*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993.

ROSENZWEIG, Fernando, “La industria”, en *El porfiriato, la vida económica. Historia Moderna de México*, México-Buenos Aires, Editorial Hermes, 1985.

TORTOLERO, Alejandro, *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1914*, México, Siglo Veintiuno Editores y El Colegio Mexiquense, 1995.

TRUJILLO BOLIO, Mario, “La Fama Montañesa, 1830-1913”, en *Revista Universidad de México*, junio 1996 (546), p. 21-24.

_____, “La fábrica La Magdalena Contreras (1836-1910). Una empresa textil precursora en empresas en Méel, Valle de México”, en Carlos Marichal y Mario Cerutti (compiladores), *Historia de las grandes empresas en México 1850-1930*, México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997.